

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA Y AGRICOLA VALENTINA NMOAGRIVAL SA. CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2018.

En Guayaquil, a las once y ocho minutos del mes de Abril del dos mil diez y ocho, a las 14 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Estación Albatros, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Inmobiliaria y Agrícola Valentina NMOAGRIVAL SA, con la asistencia de los señores Andrea María Landazuri Rivera, Lorena Landazuri Rivera, Rubén Jaime Landazuri Rivera, Rubén Jaime Landazuri Zambrano, en calidad de socios de la compañía.

El Señor Rubén Jaime Landazuri Zambrano, en calidad de Gerente General de la misma. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General de Socios de la Compañía Inmobiliaria y Agrícola Valentina NMOAGRIVAL SA. El Señor Rubén Jaime Landazuri Zambrano, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

PUNTO UNICO.- Aprobación de Estados Financieros periodo fiscal 2017

Después de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Aprobar los Estados Financieros del periodo fiscal 2017

Una vez que se ha cumplido y alcanzado el objetivo de la reunión, se concede un receso para la realización de la comida. Después de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que asistieron y pasa a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta reunida en la misma forma, aprueba sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que se encuentran presentes.

Se levanta a las once y treinta y cinco minutos.

Lorena Landazuri Rivera

Lorena Landazuri Rivera
Secretaria

En original, la misma que reposa en el caso necesario.- lo certifico.- Guayaquil